



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 090-2022-UNTELS**

Villa El Salvador, 18 de abril de 2022

**VISTO:**

El Proveído Nº 0483-2022-UNTELS-CO-P, de fecha 18 de abril de 2022, mediante el cual el Presidente (e) de la Comisión Organizadora, dispone: **APROBAR** la Conformación de las Comisiones de trabajo de docentes como Carga No Lectiva para el año 2022 de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria Nº 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N.º 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial Nº 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 184-2021-UNTELS, de fecha 09 de diciembre de 2021, se dispone: **ENCARGAR** la Presidencia al Dr. Wilson José Silva Vásquez, a partir del 14 de diciembre de 2021, hasta que el Ministerio de Educación designe al reemplazante del Dr. Fortunato Alva Dávila, en razón a su renuncia voluntaria e irrevocable por motivos de salud, ante el MINEDU;

Que, conforme al Oficio Nº 086-2022-UNTELS-CO-V-ACAD-FIG-EPAE, de fecha 06 de abril de 2022, la Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, remite al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, las comisiones de trabajo asignadas a los docentes como Carga No Lectiva 2022, según siguiente detalle:

COMISIÓN	DOCENTE	CARGO
COMITÉ DE CALIDAD ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	Dra. Vilca Cáceres Marina	Presidente
	Dr. Chenet Zuta Manuel Enrique	Miembro
	Mg. Rodríguez Peceros Rosmel Iván	Miembro
	Mg. Trujillo Hinojosa Cesar	Miembro
	Dra. García Salirrosas Elizabeth Emperatriz	Miembro
CURRICULAR	Dra. Vilca Cáceres Marina	Presidente
	Mg. Cárdenas Carrión Nataly	Miembro
	Mg. Torres Isla Julio Cesar	Miembro
	Dr. Chenet Zuta Manuel Enrique	Miembro
	Dra. García Salirrosas Elizabeth Emperatriz	Miembro
	Lic. Sotomayor Quispe Edmur	Miembro



**.../// REF. RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.º 090-2022-UNTELS**

EXTENSION SOCIAL	Dra. Olivares Zegarra Soledad Del Rosario	Presidente
	Mg. Rodríguez Peceros Rosmel Iván	Miembro
	Mg. Trujillo Hinojosa Cesar	Miembro
	Lic. Luján Ludeña Fidel	Miembro
GRADOS Y TITULOS E INFORMACION ACADEMICA	Dr. Tito Huamaní Pedro Leonardo	Presidente
	Dr. Vigo Sánchez Edwin Augusto	Miembro
	Lic. Sotomayor Quispe Edmur	Miembro
	Mg. Cárdenas Carrión Nataly	Miembro
PRACTICAS PREPROFESIONALES	Dr. Vilca Ccolque José Yudberto	Presidente
	Mg. Villegas Chumpitaz José Luis	Miembro
	Dr. Sandoval Javier Julio Cesar	Miembro
	Dr. Díaz Matayoshi Miguel Ángel	Miembro
	Mg. Tipismana Neyra Marco Antonio	Miembro
INVESTIGACION	Dr. Chenet Zuta Manuel Enrique	Presidente
	Dr. Vigo Sánchez Edwin Augusto	Miembro
	Dra. Olivares Zegarra Soledad Del Rosario	Miembro
	Mg. Torres Isla Julio Cesar	Miembro
TUTORIA	Lic. Edmur Sotomayor Quispe	Presidente
	Dr. Vilca Ccolque José Yudberto	Miembro
	Mg. Tipismana Neyra Marco Antonio	Miembro
	Lic. Luján Ludeña Fidel	Miembro
CONVALIDACION TRASLADO INTERNO Y EXTERNO	Dr. Tito Huamaní Pedro Leonardo	Presidente
	Dr. Díaz Matayoshi Miguel Ángel	Miembro
	Mg. Villegas Chumpitaz José Luis	Miembro

Que, según Oficio N° 262-2022-UNTELS-CO-V-ACAD-FIG, de fecha 09 de abril de 2022, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite al Vicepresidente Académico, la conformación de las comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva, de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, correspondiente al año 2022, para su aprobación y emisión de la Resolución Presidencial correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 338-2022-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 11 de abril de 2022, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, en referencia al Oficio N° 262-2022-UNTELS-CO-V-ACAD-FIG, la solicitud de conformación de las Comisiones de trabajo de docentes como Carga No Lectiva, solicitado por la Escuela Profesional de Administración de Empresas, tal como se especifica en el Oficio N° 086-2022-UNTELS-CO-V-ACAD-FIG-EPAE;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** la Conformación de las Comisiones de trabajo de docentes como Carga No Lectiva para el año 2022 de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, según detalle siguiente:

COMISIÓN	DOCENTE	CARGO
COMITÉ DE CALIDAD ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	Dra. Vilca Cáceres Marina	Presidente
	Dr. Chenet Zuta Manuel Enrique	Miembro
	Mg. Rodríguez Peceros Rosmel Iván	Miembro
	Mg. Trujillo Hinojosa Cesar	Miembro
	Dra. García Salirrosas Elizabeth Emperatriz	Miembro

...///



COMISIÓN	DOCENTE	CARGO
COMITÉ DE CALIDAD ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	Dra. Vilca Cáceres Marina	Presidente
	Dr. Chenet Zuta Manuel Enrique	Miembro
	Mg. Rodríguez Peceros Rosmel Iván	Miembro
	Mg. Trujillo Hinojosa Cesar	Miembro
	Dra. García Salirrosas Elizabeth Emperatriz	Miembro
CURRICULAR	Dra. Vilca Cáceres Marina	Presidente
	Mg. Cárdenas Carrión Nataly	Miembro
	Mg. Torres Isla Julio Cesar	Miembro
	Dr. Chenet Zuta Manuel Enrique	Miembro
	Dra. García Salirrosas Elizabeth Emperatriz	Miembro
EXTENSION SOCIAL	Lic. Sotomayor Quispe Edmur	Miembro
	Dra. Olivares Zegarra Soledad Del Rosario	Presidente
	Mg. Rodríguez Peceros Rosmel Iván	Miembro
	Mg. Trujillo Hinojosa Cesar	Miembro
GRADOS Y TITULOS E INFORMACION ACADEMICA	Lic. Luján Ludeña Fidel	Miembro
	Dr. Tito Huamaní Pedro Leonardo	Presidente
	Dr. Vigo Sánchez Edwin Augusto	Miembro
	Lic. Sotomayor Quispe Edmur	Miembro
PRACTICAS PREPROFESIONALES	Mg. Cárdenas Carrión Nataly	Miembro
	Dr. Vilca Ccolque José Yudberto	Presidente
	Mg. Villegas Chumpitaz José Luis	Miembro
	Dr. Sandoval Javier Julio Cesar	Miembro
	Dr. Díaz Matayoshi Miguel Ángel	Miembro
INVESTIGACION	Mg. Tipismana Neyra Marco Antonio	Miembro
	Dr. Chenet Zuta Manuel Enrique	Presidente
	Dr. Vigo Sánchez Edwin Augusto	Miembro
	Dra. Olivares Zegarra Soledad Del Rosario	Miembro
TUTORIA	Mg. Torres Isla Julio Cesar	Miembro
	Lic. Edmur Sotomayor Quispe	Presidente
	Dr. Vilca Ccolque José Yudberto	Miembro
	Mg. Tipismana Neyra Marco Antonio	Miembro
CONVALIDACION TRASLADO INTERNO Y EXTERNO	Lic. Luján Ludeña Fidel	Miembro
	Dr. Tito Huamaní Pedro Leonardo	Presidente
	Dr. Díaz Matayoshi Miguel Ángel	Miembro
	Mg. Villegas Chumpitaz José Luis	Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO. – PUBLICAR** la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

**ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión y al Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la UNTELS.

**Regístrese, comuníquese y archívese**



**Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ**  
Presidente (e) de la Comisión Organizadora



**Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS**  
Secretario General